
ORIGINAL: INGLÉS
FECHA: 24 DE MARZO DE 2014

Asambleas de los Estados miembros de la OMPI

Quincuagésima tercera serie de reuniones
Ginebra, 8 y 9 de mayo de 2014

GUÍA PRÁCTICA PARA LOS DELEGADOS*

preparada por la Secretaría

*

Por todo comentario o sugerencia sobre esta guía escriba a assemblies@wipo.int.

INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN DE CONTACTO

La quincuagésima tercera serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) (en lo sucesivo denominadas “las Asambleas de la OMPI de mayo de 2014”) se celebrará los días 8 y 9 de mayo de 2014 en la sede de la OMPI, 34, chemin des Colombettes, 1211 Ginebra 20. El sitio web de las Asambleas es:

http://www.wipo.int/about-wipo/es/assemblies/2014/a_53/index.html

El presente documento contiene información práctica para los delegados participantes en las Asambleas de la OMPI de mayo de 2014.

Las posibles preguntas o comentarios pueden enviarse a los siguientes funcionarios de la OMPI:

- Inscripción de delegados: Sra. Janice Driscoll Donayre (meetings@wipo.int; +41 22 338 9581) y Sra. Nathalie Danemark (assemblies.registration@wipo.int; +41 22 338 9951)
- Documentación: Sra. Patience Häfliger (assemblies@wipo.int; +41 22 338 9593) y Sra. Nicoletta Marin-Cudraz (assemblies@wipo.int; +41 22 338 9862)
- Reserva de locales y salas: Sra. Janice Driscoll Donayre (meetings@wipo.int; +41 22 338 9581)
- Internet y cuestiones de T.I.: Sr. Walter Muñoz (helpdesk@wipo.int; +41 22 338 8574 ó +41 79 615 6061)
- Por otras cuestiones: Sra. Nicoletta Marin-Cudraz (assemblies@wipo.int; +41 22 338 9862)

En caso de necesidad o emergencia en Ginebra, los delegados pueden dirigirse a los siguientes contactos:

- Recepción de la OMPI: +41 22 338 9338 (las 24 horas)
- Oficial del Servicio de la OMPI de Coordinación en materia de Seguridad y Vigilancia: +41 22 338 7478 (las 24 horas)
- Policía: 117
- Servicio de ambulancias: 144
- Bomberos: 118
- Asistencia en carretera: 140
- Oficina de Ginebra de objetos perdidos: +41 22 546 0900

Para efectuar consultas médicas o de emergencia:

- Unidad Médica de la OMPI: Planta baja del edificio GB de la OMPI (oficina GB 0.16), a proximidad del vestíbulo del edificio principal de la OMPI (Tel.: 022 338 9584 ó 9128. Abierto de lunes a viernes de 8.30 a 18.00 horas)
- *Centre Médical du Léman*: 17 Rue Alfred-Vincent, 1201 Ginebra (Tel.: +41 22 716 0660. Abierto de lunes a viernes, de 8.00 a 18.00 horas)
- Hospital Cantonal: 4 Rue Gabrielle Perret-Gentil, 1205 Ginebra (Tel.: +41 22 372 3311. Abierto las 24 horas)
- Visitas médicas de urgencia a domicilio: +41 22 748 4950
- Servicio de ambulancias y de rescate de emergencia: 144
- Farmacia cercana a la OMPI: *Pharmacie populaire*, 1 chemin des Colombettes, 1202 Ginebra (Tel.: +41 22 740 0160).

1. PROCEDIMIENTO DE LAS SESIONES Y MÉTODO DE TRABAJO

a) Duración de las sesiones

Las Asambleas de la OMPI de mayo de 2014 se celebrarán en la sede de la OMPI los días 8 y 9 de mayo de 2014. Se podrá acceder a la OMPI el jueves 8 de mayo a partir de las 7.45 horas para recoger los pases puntualmente (el horario de recogida de los pases el 7 de mayo figura en la página 5, en el apartado sobre “Pases de admisión”). Las reuniones comenzarán a las 10.00 horas en punto del 8 de mayo.

Las reuniones se celebrarán todos los días de 10.00 a 13 horas y de 15.00 a 18 horas. En aras de la eficiencia, las reuniones se iniciarán puntualmente y no habrá pausas (se ofrecerá café o té por la mañana y por la tarde. Las cafeterías de la OMPI estarán abiertas durante todo el día). Se ruega a los delegados a que sean puntuales. Si fuera necesario, se organizarán sesiones nocturnas (a partir de las 19.00 horas).

b) Orden de asiento de las delegaciones

En la sesión informativa para las Misiones Permanentes, celebrada el 16 de septiembre de 2013, se extrajo al azar la letra “I” del alfabeto que determinó el orden de asiento de las delegaciones en las reuniones de la OMPI durante los doce meses siguientes.

La distribución precisa de los asientos para las Asambleas de la OMPI de mayo de 2014 se llevará a cabo en función de las inscripciones por Internet que se reciban. En la entrada a las salas A y B habrá un plano con la disposición de los asientos de las delegaciones.

Las sesiones plenarias tendrán lugar en la Sala A. También se podrán seguir las sesiones plenarias desde la Sala B, el *Salon Apollon* (contiguo a la recepción) o desde las computadoras de la OMPI (véase la sección 6.c)).

c) Petición de palabra

Se insta vivamente a las delegaciones que deseen intervenir en alguno de los puntos del orden del día a que envíen sus peticiones con antelación, preferiblemente no más tarde de la víspera de los debates sobre el punto en cuestión, a assemblies@wipo.int, o que cumplimenten el formulario de petición a tal efecto que podrán solicitar al personal del Servicio de Conferencias de la OMPI durante la reunión. Los delegados también podrán pedir la palabra alzando su bandera durante los debates.

d) Interpretación

Se dispondrá de servicios de interpretación simultánea en español, árabe, chino, francés, inglés y ruso, así como en portugués (pasiva).

Para facilitar la mejor calidad posible de los servicios de interpretación en interés del orador y de todos los delegados, convendría que las delegaciones presentaran sus declaraciones por escrito a los intérpretes antes de su presentación oral (incluso en forma de borrador). Las declaraciones pueden enviarse tan pronto como sea posible, a más tardar en la mañana en que vayan a pronunciarse, a assemblies@wipo.int, o entregarse directamente al personal del Servicio de Conferencias de la OMPI. Las declaraciones únicamente se facilitarán antes de su presentación oral a los intérpretes para ayudarles a transmitir fielmente el mensaje de los delegados.

e) Declaraciones generales

No hay un punto específico del orden del día dedicado a declaraciones generales.

f) Informe de la reunión

Para facilitar la elaboración del informe de la reunión, y dejar exacta y plena constancia de todas las intervenciones, se pide a las delegaciones que presenten una versión escrita de todas las declaraciones que hayan preparado tan pronto como les sea posible tras su exposición oral, preferiblemente el mismo día. Las declaraciones podrán entregarse en papel directamente al personal del Servicio de Conferencias o bien enviarse por correo electrónico a assemblies@wipo.int.

2. INSCRIPCIÓN DE DELEGADOS Y CREDENCIALES

a) Inscripción por Internet

Nota preliminar: No podrán tramitarse las inscripciones procedentes de personas u organizaciones que NO estén acreditadas ante la OMPI. La información para solicitar la condición de observador permanente está disponible en:
<http://www.wipo.int/members/es/admission/observers.html>

Para evitar retrasos el primer día de las Asambleas, y de conformidad con la circular enviada el 7 de marzo de 2014 a los Estados miembros y organizaciones observadoras acreditadas ante la OMPI, se invita a los delegados procedentes de las capitales y a aquellos con destino en Ginebra a que se inscriban por Internet antes del 30 de abril de 2014.

El enlace para la inscripción por Internet es:
<http://www.wipo.int/meetings/es/registration/a/index.jsp>

El código de seguridad que da acceso a la inscripción por Internet ya fue proporcionado en la circular de invitación enviada el 7 de marzo a los Estados miembros y organizaciones observadoras acreditadas ante la OMPI.

La inscripción por Internet es un proceso muy simple que consiste en rellenar un breve formulario en línea. Se tarda unos pocos minutos, y pueden hacerlo los propios delegados o empleados en su nombre. Para completar el formulario de inscripción en línea es necesario adjuntar las credenciales. El documento credencial debería ser una *Nota verbal* con fecha y firma o sello, una carta oficial o un documento expedido por la autoridad competente de un Estado miembro u organización observadora acreditada ante la OMPI, por el que se designa al delegado a asistir a las Asambleas de la OMPI de mayo de 2014 en nombre de ese Estado miembro u Organización observadora. Tanto la carta circular de invitación enviada por la OMPI como una credencial para otra reunión de la OMPI no serán consideradas como credencial válida para las Asambleas de la OMPI de mayo de 2014, y no debe presentarse como tal.

Una vez hecha la inscripción por Internet, cada delegado recibirá por correo electrónico un número de inscripción confirmando su participación en las Asambleas. Posteriormente, la Secretaría verifica todas las inscripciones y se pondrá en contacto con los participantes inscritos si fuera necesario (por ejemplo, en caso de que sea necesario despejar dudas sobre las credenciales).

Toda pregunta o comentario sobre el procedimiento de inscripción por Internet deberá dirigirse a assemblies.registration@wipo.int.

b) Pases de admisión

Para obtener el pase oficial de admisión a las salas de reunión, al llegar a la OMPI deberá presentarse la confirmación de la inscripción recibida por correo electrónico junto con un documento de identidad (con fotografía) y el documento original de las credenciales adjuntado previamente al formulario de inscripción en línea.

Los pases oficiales pueden recogerse los días siguientes:

- Miércoles 7 de mayo: de 9.00 a 12.00 horas y de 13.30 a 18.00 horas en el mostrador de inscripciones del edificio principal AB de la OMPI (vestíbulo).
- Jueves 8 de mayo: a partir de las 7.45 horas en el mismo sitio (edificio AB).

El mostrador de inscripciones en la OMPI permanecerá abierto también el viernes 9 de mayo desde las 8.00 horas.

Aunque durante la mañana del día de apertura se aumentará el número de empleados del mostrador de inscripciones, entre las 9.00 y las 10.00 horas podrían experimentarse retrasos. A fin de evitarlo, se invita a los delegados a que recojan sus pases el miércoles 7 de mayo o tan pronto como les sea posible el jueves 8 de mayo.

Los delegados de los Estados miembros pueden enviar a un representante autorizado de su Misión Permanente en Ginebra a que recoja el pase, siempre que notifiquen con antelación los nombres y número de inscripción de los delegados y la hora aproximada en la que pasarán a recogerlo (meetings@wipo.int; Tel.: +41 22 338 9949 o +41 22 338 9591).

Téngase en cuenta que solo podrán acceder y permanecer en los edificios de la OMPI las personas con pase. La pérdida del pase deberá ser notificada sin demora al mostrador de inscripciones de la OMPI.

c) Lista de participantes

El primer día de las Asambleas se distribuirá una lista provisional de participantes, actualizada en función de las inscripciones por Internet que se reciban hasta las 17.00 horas del miércoles 30 de abril de 2014.

d) Visados

Señalamos a la atención de los delegados las estrictas disposiciones en vigor respecto de la entrada en Suiza, en particular la nueva disposición introducida por las Autoridades suizas de presentar datos biométricos (10 huellas dactilares y la imagen facial), para lo cual es necesario acudir personalmente ante una representación suiza para presentar y registrar los datos biométricos (lo que podría implicar incluso viajar a un país vecino). Es importante señalar que las autoridades suizas deniegan el acceso a las personas que no dispongan del debido visado biométrico y no expedirán visados a la llegada al país. La entrega del visado (visado Schengen) puede tardar hasta 21 días. Por consiguiente, las solicitudes deben presentarse con una antelación al viaje de tres semanas y un máximo de tres meses. Se invita a los delegados que necesiten visado para entrar en Suiza a que se dirijan a visa@wipo.int para obtener asistencia.

3. PARTICIPACIÓN FINANCIADA DE DELEGADOS DE ESTADOS MIEMBROS DE LAS UNIONES DEL PCT Y DE MADRID

En las Asambleas de la OMPI de mayo de 2014 no se financiará la participación de delegados de Estados miembros de la Unión del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) y de la Unión de Madrid habida cuenta de que ni la Unión del PCT ni la Unión de Madrid (fuentes autorizadas de la financiación) se reunirán en esta ocasión.

La OMPI financiará la participación de delegados de Estados miembros de las Uniones del PCT y de Madrid en la serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI de septiembre de 2014.

4. DOCUMENTACIÓN

La información y documentación correspondientes a las Asambleas de la OMPI de mayo de 2014 está disponible en Internet en:

- Información sobre las Asambleas:
http://www.wipo.int/about-wipo/es/assemblies/2014/a_53/index.html
- Orden del día de las Asambleas y vínculos a los documentos de cada uno de los puntos del orden del día:
http://www.wipo.int/about-wipo/es/assemblies/2014/a_53/agenda.html

Con el fin de contribuir a reducir las emisiones de carbono y ahorrar costos, los documentos de las Asambleas se publicarán únicamente en el sitio web de la OMPI, en todos los idiomas oficiales a medida que estén disponibles. No se distribuirán ejemplares en papel con antelación salvo que así se solicite expresamente.

Fuera de la sala de sesiones plenarias se habilitará un servicio de distribución de documentos. El número de copias en papel será limitado y solamente se facilitarán cada día los documentos relativos a los puntos del orden del día previstos para esa jornada. Se insta vivamente a los delegados a que asistan a las reuniones provistos de sus propias copias o que utilicen computadoras o aparatos portátiles.

5. RESERVA DE LOCALES Y SALAS

a) Acceso al edificio de la OMPI

Durante las Asambleas, habrá un estricto control del acceso y la presencia en los locales de la OMPI. Los delegados deberán mostrar sus pases en los puntos de entrada y deberán tenerlos a la vista en todo momento.

Mientras duren las obras de construcción de la nueva sala de conferencias de la OMPI, la entrada principal al edificio AB, ubicada en la calle *Chemin de colombettes*, estará cerrada. Se puede entrar por los jardines de la OMPI o por el edificio PCT de la OMPI (véase el mapa). Los delegados que lleguen a la OMPI en coche pueden apearse o ser recogidos en la calle *Chemin des Colombettes* y acceder a pie a cualquiera de las entradas mencionadas. Los coches oficiales de las Misiones Permanentes, debidamente acreditados ante la OMPI, pueden acceder al estacionamiento de la OMPI como se indica a continuación y depositar o recoger a los delegados. Los delegados que deban reunirse con el Director General, en su oficina, deberán ponerse en contacto con la Sección de Protocolo con antelación (Sr. Omar Katbi: +41 22 338 8261; Sr. James Neale: +41 22 338 8025 o Sra. Tina Andrianjafy: +41 22 338 9388) para que se les acompañe desde el estacionamiento o desde el vestíbulo.

Los vehículos oficiales de las Misiones Permanentes, debidamente acreditados ante la OMPI, pueden ingresar a la zona reservada para diplomáticos del estacionamiento subterráneo de la OMPI utilizando sus pases magnéticos de acceso a la OMPI. Las plazas se ocuparán por orden de llegada. De otro modo, en la *Place des Nations* hay un estacionamiento público muy cerca de la OMPI, cuya tarifa horaria es de 2 francos.

Los edificios de la OMPI están plenamente habilitados para personas con discapacidad. Puede solicitarse información o asistencia por correo electrónico a: meetings@wipo.int, o por teléfono al número +41 22 338 9581.

b) Reserva de salas

Durante las Asambleas, cada grupo regional dispondrá de una sala de reuniones en la sede de la OMPI, a saber:

- China: Sala GB I 1.17;
- GRULAC: Sala AB 13.1;
- Grupo Africano: Sala U. Uchtenhagen;
- Grupo Asiático: Sala AB 1.4;
- Grupo B: Sala B;
- Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico: Sala Baeumer; y
- Grupo de Países de Asia Central, el Cáucaso y Europa Oriental: Sala Bilger.

Para facilitar la planificación y otros arreglos, se ruega a los Coordinadores de los Grupos que informen a la Sección de Conferencias de la OMPI cada día (o más a menudo, en caso de cambios) sobre el programa de reuniones previsto por cada Grupo (janice.driscoll@wipo.int o meetings@wipo.int). Los requisitos de interpretación deben comunicarse a más tardar a las 16.00 horas de cada día para el día siguiente.

Las reuniones de grupos que hayan sido confirmadas al personal de la Sección de Conferencias se anunciarán en las pantallas electrónicas de la sede de la OMPI.

Para las reuniones bilaterales se dispone de un número muy limitado de salas. Las solicitudes de reserva en la OMPI deben enviarse a la Sección de Conferencias (janice.driscoll@wipo.int o meetings@wipo.int) con la suficiente antelación. También es posible dirigirse al personal de los mostradores de documentos o de inscripciones para hacer reservas de última hora. Las salas se adjudicarán por orden de presentación de las solicitudes. Lamentamos que, en interés de todas las delegaciones, y habida cuenta del número limitado de locales, no se permitirá la reserva, por un período extenso, de salas específicas.

c) Restaurante y cafetería

Los participantes pueden utilizar los restaurantes de la OMPI, ubicados en el edificio del PCT y en el nuevo edificio, abiertos de 8.00 a 17.00 horas (el almuerzo se sirve de 11.30 a 14.45 horas). Además, en el 13º piso del edificio AB de la OMPI hay una sala de té y café con máquinas que funcionan con monedas.

Los cercanos edificios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) disponen asimismo de restaurantes (para entrar es necesario mostrar el pase de las Asambleas y un documento de identidad con fotografía). En los alrededores de la OMPI hay otras cafeterías y restaurantes.

d) Otras cuestiones

En la entrada de la Sala A hay un guardarropa situado en una zona no vigilada; la OMPI no asume responsabilidad alguna por la pérdida o el hurto de los bienes que allí se depositen. Se invita a los delegados a que no lleven su equipaje a la OMPI ni dejen posesiones de valor desatendidas en las salas de reunión. Para los objetos perdidos, diríjase a la recepción de la OMPI (Tel.: +41 22 338 9338, atendido las 24 horas).

Téngase en cuenta que no está permitido fumar dentro de los edificios de la OMPI. No se permite entrar con comida ni bebidas a las salas de reunión, excepto agua.

6. INTERNET Y CUESTIONES DE T.I.

a) Sitio web y difusión de reuniones por Internet

A la página del sitio web de la OMPI sobre las Asambleas se accede mediante la dirección que se indica en la sección 4. Las reuniones se difundirán por Internet en: <http://www.wipo.int/webcasting/en>

Una vez finalizadas las Asambleas, el servicio de difusión por Internet seguirá estando disponible en la misma dirección, en modo de “vídeo a la carta”.

b) Conexión inalámbrica a Internet (Wi-Fi)

La Sala A dispondrá de conexión inalámbrica a Internet (Wi-Fi). Para solicitar el código de acceso debe dirigirse al mostrador de inscripciones. En las mesas de los delegados hay un enchufe que puede utilizarse para computadoras portátiles u otros equipos similares. Hay asimismo conexión inalámbrica y gratuita a Internet en la planta baja del edificio AB de la OMPI así como en el primer piso y en el 13º, en la planta baja del nuevo edificio y en la Biblioteca (situada en el nuevo edificio).

c) Computadoras con acceso a Internet

En el cibercafé ubicado en el primer piso y en el Centro de información (planta baja del edificio AB de la OMPI), se dispondrán algunas computadoras con acceso a Internet y una impresora para uso de los delegados (que podrá utilizarse por orden de llegada). La Biblioteca de la OMPI situada, en el primer piso del nuevo edificio, dispone también de computadoras. Todas las computadoras contienen un programa informático adaptado a las personas con discapacidad visual que lee en voz alta las páginas web.

d) Teléfono

Para efectuar llamadas telefónicas locales en Ginebra, el prefijo “+41 22” debe sustituirse por “022” o “+41 79” por “079”, etcétera. Pueden efectuarse llamadas telefónicas locales e internacionales desde la oficina de correos (véase más adelante), donde también pueden adquirirse tarjetas telefónicas. Pueden recibirse llamadas en la centralita de la OMPI (Tel.: +41 22 338 9111).

Los delegados deberán activar el modo “silencio” de sus teléfonos móviles durante las reuniones.

7. OTRAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LAS ASAMBLEAS

a) Prensa

Durante las Asambleas, los oficiales de prensa de la OMPI se complacerán en atender las peticiones a ese respecto (publicinf@wipo.int; Tel.: +41 22 338 8161 y +41 22 338 7224). Las delegaciones que deseen enviar sus declaraciones a la prensa podrán entregárselas a los oficiales de prensa, al personal del Servicio de Conferencias o al servicio de distribución de documentos de la OMPI.

b) Servicio de la OMPI de atención al cliente

El Servicio de atención al cliente dispondrá de un mostrador en el vestíbulo de la OMPI, abierto de 9.00 a 18.00 horas para atender las solicitudes de los delegados; por ejemplo, responder a preguntas de carácter general o facilitar reuniones con el personal de la OMPI (Tel.: +41 22 338 8787).

c) Biblioteca de la OMPI

Con unas 35.000 monografías y más de 300 publicaciones periódicas, la colección de la Biblioteca de la OMPI abarca todos los aspectos de la propiedad intelectual. Este material puede consultarse en la Sala de lectura. Además, los títulos disponibles en la colección impresa pueden también consultarse en el catálogo en Internet, en: <http://www.wipo.int/library/es/>

Se invita a todos los delegados a visitar la Biblioteca de la OMPI durante su estancia en Ginebra. Para entrar, deberán mostrar el pase de las Asambleas (y posiblemente un documento de identidad con fotografía). La Biblioteca se encuentra en el primer piso del nuevo edificio de la OMPI y está abierta de lunes a viernes de 8.30 a 17.30 horas (library@wipo.int; Tel.: +41 22 338 8573).

La Unidad de Publicaciones de la OMPI estará presente en el vestíbulo de la OMPI, donde los delegados podrán obtener información sobre las publicaciones de la OMPI y ejemplares de los últimos títulos disponibles; puede obtenerse más información en publications.mail@wipo.int.

d) Centro de Información de la OMPI

El Centro de Información está situado en la zona de recepción del edificio AB de la OMPI y en él hay publicaciones de la OMPI y recuerdos.

e) Fotógrafo de la OMPI

El fotógrafo oficial de la OMPI estará presente en la apertura de las Asambleas de la OMPI. Se podrá consultar una selección de fotografías de la sesión de apertura en el sitio Flickr de la OMPI: <http://www.flickr.com/photos/wipo/sets/>

Los delegados pueden descargar gratuitamente fotografías de las Asambleas directamente desde ese sitio.

Quienes prefieran no ser fotografiados pueden señalárselo personalmente al fotógrafo durante las Asambleas o antes enviando un mensaje a photos@wipo.int. Por otra parte,

se puede retirar una fotografía rápidamente del sitio Flickr notificando directamente el pedido al fotógrafo o enviándole un mensaje a photos@wipo.int.

f) Seguro de la OMPI para delegados

Durante las Asambleas, todos los delegados estarán cubiertos por un seguro de enfermedad y un seguro de accidentes. Si durante las Asambleas se manifestara una enfermedad que requiriera atención urgente o se produjera un accidente (incluso fuera de los edificios), los delegados deben ponerse en contacto con la Unidad Médica de la OMPI (véanse los detalles en la página 2). El seguro cubrirá atención sanitaria en el *Centre Médical du Léman* siempre que se muestre el documento de identidad (con fotografía) y el pase de las Asambleas. Fuera del horario de trabajo, y solo en casos de emergencia, los delegados pueden dirigirse al Hospital Cantonal (encontrará información detallada sobre el centro y el hospital en la página 2). En caso de accidente y para que se les devuelvan los posibles gastos médicos lo antes posible, los delegados deberán dirigirse a la Unidad de Pensiones y Seguros y rellenar un formulario de declaración (hrpi@wipo.int; Tel.: +41 22 338 8166 o 9733).

8. INFORMACIÓN PRÁCTICA SOBRE GINEBRA

a) Hoteles

En Ginebra hay una enorme demanda de alojamiento y se recomienda a los delegados que hagan sus reservas con antelación. La OMPI no dispone de servicio de reservas de hotel, de modo que los delegados deben efectuar la reserva directamente o por conducto de sus Misiones Permanentes.

Para obtener información y hacer reservas de hotel, véase:

<http://www.geneve-tourisme.ch/en/accommodation/>

<http://www.genevashotels.com>

<http://www.cagi.ch/fr/accueil-delegues/acogida-delegados/alojamiento-para-delegados.php>

La Oficina de Naciones Unidas en Ginebra (ONUG) publica una lista de hoteles cuyas tarifas han sido negociadas, disponible en:

http://www.wipo.int/about-wipo/es/assemblies/2014/a_53/index.html

El Servicio Cantonal de bienvenida a los delegados puede tramitar alojamiento económico para una breve estancia y contribuir a su financiación. Este servicio se ofrece a los delegados procedentes de los países en desarrollo o delegados de ONG con recursos financieros limitados. Para obtener más información, véase: <http://www.cagi.ch/fr/accueil-delegues/acogida-delegados/alojamiento-para-delegados.php>

b) Transporte público

Los delegados que lleguen al aeropuerto de Ginebra pueden obtener un billete de transporte público gratuito válido para un viaje de 80 minutos en la zona de Ginebra. El billete se distribuye en una máquina situada en la zona de recogida de equipajes, justo antes de cruzar la aduana. Saliendo del aeropuerto, los autobuses 5 y 28 paran en la *Place des Nations* (entrada a las NN.UU. por la Plaza de las Naciones y monumento de la “Silla Rota o *Broken Chair*”), a pocos pasos de la OMPI. El tren tarda solo seis minutos desde el aeropuerto hasta la estación central de Ginebra, *Cornavin*.

Los delegados que se alojen en un hotel en Ginebra pueden obtener una tarjeta de transporte local gratuita en la recepción del hotel, válida durante toda su estancia en Ginebra. Con esta tarjeta personal e intransferible podrá utilizar gratuitamente los tranvías, autobuses, trenes y lanchas-taxi amarillas en la zona de Ginebra.

Desde las siguientes paradas de autobús y tranvía se puede llegar andando a la OMPI (véase el mapa):

- Parada de autobús “Vermont”, línea 5 (esta línea también llega al aeropuerto).
- Parada de autobús “UIT”, líneas 8, 11 y 22.
- Parada de autobús o tranvía “Nations”, líneas de autobús 8, 11, 22, 28, F, V, Z y línea de tranvía 15.

Para obtener más información sobre el transporte público en Ginebra, véase: <http://www.tpg.ch> y <http://www.unireso.ch>

c) Taxis

La parada de taxis más cercana se ubica en la *Rue de Varembeé*. Se puede llamar a un taxi a los números: +41 22 320 2020, +41 22 320 2202 o +41 22 331 4133. También se pueden pedir taxis en el mostrador de recepción de la OMPI.

d) Oficina de correos y banco

La oficina de correos más cercana se encuentra situada en el número 17 de la *rue de Varembeé*, y está abierta de 8.00 a 12.00 horas y de 14.00 a 18.00 horas.

La oficina bancaria más cercana a la OMPI es de la *Union des Banques Suisses* (UBS), se encuentra en el número 17 *bis* de la calle *Chemin Louis-Dunant*, y está abierta de 8.30 a 16.30 horas (cajero automático abierto las 24 horas). También hay un cajero automático en la planta baja del edificio GBI de la OMPI (a la derecha del vestíbulo principal del edificio AB). Ambos cajeros disponen de francos suizos y euros utilizando tarjetas de crédito reconocidas internacionalmente.

e) Información en materia de seguridad

Aunque Ginebra está catalogada como una ciudad de “bajo riesgo” en materia de seguridad, los delegados deben permanecer alertas en lo relativo a su seguridad personal y la de sus bienes. Las infracciones perpetradas mediante distracción son comunes en varias partes de la ciudad (estaciones de trenes y terminales de buses), y consisten en el robo de carteras, billeteras y teléfonos móviles. Las rapiñas, o amenazas de rapiña, no son comunes pero no por ello inexistentes. Si es abordado por rapiñeros, no se resista y entregue lo que le pidan. Su seguridad es lo más importante.

El Servicio de la OMPI de Coordinación en materia Seguridad y Vigilancia recomienda a los delegados a que hagan copias de sus pasaportes y documentos de identificación para llevarlas consigo, dejando los originales en el cofre de seguridad de la habitación o del hotel.

Consejos a los delegados en materia de seguridad y vigilancia:

- Esté siempre alerta a lo que sucede a su alrededor.
- Tome nota de los pasos a seguir en caso de incendio en el hotel (salidas de emergencia).
- Conserve a buen recaudo sus bienes personales (equipaje, portafolios, aparatos electrónicos, etc.).
- Manéjese con poco dinero en efectivo y no exhiba en público joyas de alto valor.
- Trate de no pasear solo por la noche, y de hacerlo, transite por zonas bien iluminadas.
- Acuérdesse de que hay impostores que se hacen pasar por policías; pida siempre la debida identificación antes de responder.
- Sea particularmente vigilante en el aeropuerto, la estación de tren y al llegar al hotel.
- No deje artículos de valor en los asientos del coche, pues atrae la atención de los ladrones.
- Al utilizar un cajero automático, vigile que no haya nadie merodeando. Si se siente incómodo, vaya a otro cajero automático.
- Siempre lleve consigo el número de teléfono y la dirección del hotel, así como de la empresa de taxis recomendada por el hotel.

Se ruega notificar todo incidente en materia de seguridad (delitos, amenazas) a la policía (Tel.: 117) y al Servicio de la OMPI de Coordinación en materia de Seguridad y Vigilancia (+41 22 338 7478, security.coordination@wipo.int). Este servicio está disponible las 24 horas para prestar a los delegados asistencia para cumplimentar informes oficiales y, de ser necesario, para tomar contacto con el Grupo Diplomático de la Policía de Ginebra.

Para obtener más información y asesoramiento sobre cuestiones de seguridad en Ginebra, véase el sitio web de la policía:

<http://www.geneve.ch/police/communiqués/divers/welcome.asp?comId=120>

f) Otras cuestiones

Para obtener otras informaciones sobre Ginebra, véase:

– Información específica para delegados:
<http://www.cagi.ch/fr/accueil-delegues/acogida-delegados.php>

– Informaciones prácticas:
<http://www.cagi.ch/en/vie-pratique.php>

– Información turística:
<http://www.geneve-tourisme.ch/en/home>

En la Oficina de Turismo de Ginebra pueden organizarse visitas turísticas (para obtener información sobre excursiones guiadas, véase

<http://www.geneve-tourisme.ch/en/seeing-doing/guided-tours>)

o en la Agencia de viajes American Express de la OMPI (ax.wipo@aexp.com;

Tel.: +41 22 338 7800).